



ACUERDOS COMISION DELEGADA 18-7-2015:

La Comisión Delegada de la RFEN, en reunión celebrada el sábado 18 de julio en la sala de Juntas de la RFEN, alcanzó los siguientes acuerdos:

Se informó el seguimiento presupuestario 2015, a raíz del cual se propusieron y aprobaron diferentes modificaciones presupuestarias para este mismo año.

Se aprobó también la modificación de las normas económicas, sustituyendo el término “licencia estatal” por “cuota de participación o actividad estatal”.

Como es habitual, se aprobó el acta de la reunión anterior, así como se hizo por el Presidente un informe de las cuestiones de actualidad y de la actividad deportiva, así como del área de expansión.